

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 18 Jueves 27 de enero de 2022 Pág. 345

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

281 DIAMERISMA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INDUSTRIAS DE SABADELL, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada y fusión

La Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía mercantil DIAMERISMA, S.A., celebrada el día 24 de enero de 2022, acordó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

La transformación de DIAMERISMA, S.A., en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse DIAMERISMA, S.L. Asimismo se aprobó el balance de transformación, la sustitución de acciones por participaciones, la adjudicación de participaciones sociales de forma proporcional a las acciones que poseía cada accionista, así como los nuevos Estatutos Sociales adecuados a la nueva forma social. Debido a que el acuerdo de transformación fue unánime, no procede aplicar el derecho de separación regulado en el art. 15 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

A continuación se aprobó la fusión por absorción en virtud de la cual DIAMERISMA, S.L., absorbe a INDUSTRIAS DE SABADELL, S.A.U., en los términos del proyecto de fusión de fecha 19 de enero de 2022.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de los mencionados acuerdos.

Barcelona, 24 de enero de 2022.- Administrador único de Industrias de Sabadell, S.A.U. Representante art. 143 RRM de Industrias de Sabadell, S.A.U. (Administrador único de Diamerisma, S.A), Bruno Figueras Costa.

ID: A220002348-1